



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230054900	Ejecutivo Laboral	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Patricia Carvajal Lopez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230052800	Ejecutivo Singular	Banco Av Villas	Gladis Sofia Olivero De Borrero	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230053100	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Adriana Patricia Armenta Romero	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230054700	Ejecutivo Singular	Carlos Andres Diaz Beltran	Paulo Cesar Huertas Céspedes	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230052100	Ejecutivo Singular	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Bianca Liz Ochoa Bornachera	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230051200	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Ciudad Real Ii	Banco Davivienda S.A, Mavig	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230054100	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Palma De Mallorca	Tatiana Luisa Pomar Ortega, Valentina Añez Pomar	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230052400	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Julio Antonio Muñoz Vega	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230051500	Ejecutivo Singular	Cooperativa All Credit	Yeizmi Castillo De Los Reyes	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230052700	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Credito San Luis Coosanlui	Alberto Jose Castro Cuentas	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230053500	Ejecutivo Singular	Coopérativa De Asistencia Juridica Integral Coopjuridica De Colombia	Antonio Junco Urruchurto	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230055500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Alonso Yucana Matapi	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230052300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230053400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Angela Peluffo Gelvez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230054800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aura Lidia Arcos De Barrera	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230055300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Elvia Esther Lozano Vasquez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Eva Maria Palacio Santiago	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230053800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Giovanni Ahumada Teran	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230054600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Isac Verbel Vega	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230051100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jhonny Burgos Peñaata	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230054500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Johanna Cintia Rua Martinez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230055700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	María De Jesus Samboni Mutumbajoy	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230051300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Lucy Brand Artunduaga	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nacy Neudith Noriega Rivas	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230052200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nathalie Rocio Ballestas Castillo	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230055000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nathalie Rocio Ballestas Castillo	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230054400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nelson Dionisio Rangel Obregon	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230051700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Olga Esther Castañeda Carreño	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Omar Pai Bisbicus	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230055100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Paula Parmenides Martinez Cruz	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230052500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Juan David Montoya Hardy, Luis Fernando Negrete Villadiego	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230053300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Atd Coopated	Amilcar Antonio Acosta Sanchez, Ana Tulia Lopez Santos	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Angel Jimenez Benavidez, Isaac Barrios Nuñez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230053600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Wya	Luis Fernando Pertuz Marchena	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230054200	Ejecutivo Singular	Coophumana	Alberto Gil Nacogui	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050600	Ejecutivo Singular	Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230053900	Ejecutivo Singular	Cooportuno	Sin Otro Demandados, Pedro Manuel Pacheco Hernandez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050000	Ejecutivo Singular	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Angel Alberto Berrio Santizo	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230052000	Ejecutivo Singular	Rci Colombia	Yulieth Paola Pedriquez Jimenez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230051600	Ejecutivo Singular	Rimsa Group S.A.S.	Ronald Antonio Miranda Perez	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050200	Ejecutivo Singular	Ruben Contreras Noriega	Faride Sanez Sierra	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230055600	Ejecutivos Garantía Real	Banco Av Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230053000	Otros Procesos		Jose Luis Vargas Sanchez, Consultores Juridico Asociados Sas	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230052900	Otros Procesos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ana Isidora Banda Banda	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230054000	Otros Procesos	Fluidpack Sas	Sprinkpoint S.A.S.	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230055400	Sucesion De Minima Cuantia	Ruby Del Socorro Alemán Sarmiento	Domomedica S.A.S	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230051000	Verbales De Minima Cuantia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad
08001418901420230050100	Verbales De Minima Cuantia	Jeffrey Jose Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 014 Barranquilla

Estado No. 88 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901420230051900	Verbales De Minima Cuantia	Banco De Occidente	El Sultan Gastronomiche S.A.S.	13/07/2023	Auto Ordena - Remitir El Proceso Por Redistribución Al Juzgado 23 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad

Número de Registros: 49

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS

Secretaría

Código de Verificación

576b0091-0966-47b2-b00c-fd3ed3292f41



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230050000

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f44324c2d41e145e2026f95626119dd012f2af46a541bcd6f2f55fc5063f2d6**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Verbal responsabilidad civil extracontractual: 08001418901420230050100

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7f80dff1f274ef0411a7a38e2e4970271f99cef0628b78d397da0e68188f0dc

Documento generado en 13/07/2023 05:23:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230050200

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Cesar Huertas
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea6f61a5980b55d4b0dcd98e02d5d4ee840e5ff5a80d4d73c713cea19e2dd6ff**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230051500

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 93f36833c9461d174e59b0566231b6d3ac0b10c5f05d83377a948e7dcce1b88c

Documento generado en 13/07/2023 05:24:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230051600

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2d545fdb3d4a480f4310c22bafcf95127f69df8d70af2d4a412fb5ee2f21c4b0

Documento generado en 13/07/2023 05:24:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230051700

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 26f4ed51f713a4e0aeafdf02fa8bbd94caca9759f2374aa376fba4f39b10457e

Documento generado en 13/07/2023 05:24:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Restitución de bien inmueble: 08001418901420230051900

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 883cda5930b1ad5d41b6c1270b6a9e97b34bedbf8d5f3b5334e66a2035d38259

Documento generado en 13/07/2023 05:24:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052000

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5753f8f001b6e03344a2acb24424aced7fbdaf2f76193939ca5da9843ebe526

Documento generado en 13/07/2023 05:24:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052100

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f5652f608afeb93ecf3ba022b5f4a175643e2ca080f316c7a86bd345a5e4454**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052200

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: [ffbef028ef197bc727b2c633156e144efb72eb41eca8b667930003fb2c58e9b7](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)

Documento generado en 13/07/2023 05:24:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052300

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 429a750e031a63d7b8c10320dae9d8b371452c47f83e7fefa8a797fb744b1400

Documento generado en 13/07/2023 05:24:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052400

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee1f80f1028c22b53349acc49311911ee3c4b3ba8286ce7c342d18618d6d5bb2**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052500

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43b4ce6dcffe6f317f6dd2d63c0228b15c9c944d8bcc7329a70fade18256a942**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230050400

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a557f97c74b5e544c122c790101fb3d12e2e573891a92f978eebc431d94daa89**

Documento generado en 13/07/2023 05:22:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230050600

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a7d160ca95b36922c4fb743d02a13a90ff208ba1f5bb0f8c1ab0ed456da9b20**

Documento generado en 13/07/2023 05:22:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420320050800

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ba096a78410ca7b2519c3d7a5d19fafbdbba26fb93ff33e3e4b27e178e1321e**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420320050900

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01e5cbc278fd0f7aff8e2be78ca58cd1ce3e275fa54b16449a06bb9441d5740b**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Verbal: 08001418901420320051000

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3273bd5dd7dd4fc0ec95f3204121ec453289e4bcb094b1806cd793f71a2924d**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230051100

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a36b82a7f7d3dfd21d88eb99be27cbcb2a0c5c8610478c08f02ec7c46ee9233d**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230051200

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b46a50ed733d068b0a11a54777a7d5616be5d1fdfe0c5b737e23f82677c71031**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230051300

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: [dffa4d9356de89eabc4f6cfaad4fbcfcb3378c42a638459cc872dd22acf2566](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)

Documento generado en 13/07/2023 05:24:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052700

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3db61ae24eab0f67433149d685b3818f46382dddf57be0bf2ce8973e693c27ff**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052800

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ceea596b0827439decabc5659d99c8e07c5af36fe84f3c16c532a6fe80ba1914**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230052900

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67a6e494210371dec1c209eb783993f32303d736b690fb841dc247e030ece173**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Verbal: 08001418901420230055400

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 802b1644945e3b2e8fc5fe481b52b42ea8868b2b86e8a588a7662122b72efb0f

Documento generado en 13/07/2023 05:23:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230055500

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Cesar Huertas
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 608727552cc4eed7f529c720121f21251715ccc3748a16d1aa31c09c0385437c

Documento generado en 13/07/2023 05:23:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230055600

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55c3aac0e9807b95b3227dcf7115ed7304ed4a57d636f1c8f310c4769c9381e1**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230055700

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **527efc537cfcc4943aa12cb5af0ea3d1c38f2574c251176be5f9302ce99b33c9**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053000

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3628d0e60bc82d1b58c1cbe0eaf2be23e7336d17fc3eb88213895172e1d20239

Documento generado en 13/07/2023 05:24:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053100

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56d806abe718362d21c5f97fa70c363488f887f241aa8310d650f8e4bf3aa4c5**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053300

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a28fb40779c2cfe249538bc4aa4f385e8c77997b2c1296f950be48b05f444010**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053400

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bacbaf47a9940941b51078f08de846019e18f7e2785d979d396bd115fb65eb9**

Documento generado en 13/07/2023 05:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053500

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31499d92f0447cb7782c91532455c17e89fcdf5f9351a5a6cde95e4c84297c40**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053600

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b0a36c504d404c5fd166cb0f807dbb7097c2295d4891528c47af66a1f75e6e5**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053800

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dc9424883a49a4ef9765da6a9f511b1f1a5cdfa64fb055e16d7a81758022c8b**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230053900

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Cesar Huertas
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5744bcda7a36a6354d0dea217490954f61c10f484e9db5dd092b845c6957501c

Documento generado en 13/07/2023 05:23:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054000

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Cesar Huertas
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 113526e7efe421b2f4fc5beb41acce9a662f6ea20fb3a38bf8a5e992dd53e9e4

Documento generado en 13/07/2023 05:23:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054100

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 60aa6de372e032a90272c07fe2a5475c41cd64feefe93d899abfb7c7b8c1aac

Documento generado en 13/07/2023 05:23:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054200

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 708843acbec24376841f798213dcd0e270d91e1365c259f11b0814396b26f3dd

Documento generado en 13/07/2023 05:23:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054400

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b2b61d11c20aaeadabf72226c7380fa7fa113b488c11e80656daea6693fe586**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054500

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d4d1689d9d8de8c16e572aa9dd6118f35546d790b2ad9074b6efd63c2c9140f**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054600

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b71174bac2807c68f21c171c49989bdace7799e3c90c8a69fc20fb52204d54a2**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054700

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point		
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega		
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil		
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón		
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez		
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega		
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar	
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera		
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal		
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo		
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz		
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez		
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica	Enrique Sampayo Rueda	Delaney Molina Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 81d78b3b97f6b520b7869841aab8b4fa450f15865d05f573736ec5ed14ddd999

Documento generado en 13/07/2023 05:23:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054800

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c9fd38e46b9c018061027bb41880584044d07fc7c83c152da34088a10c6a151**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230054900

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3426a7f539e7a38ecfd525f786a3f2f7a7c4475e4253418124ab9e927ba9c084**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230055000

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De Barrera	Lidia Arco
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6946ac8de50c1e8d7618b05c848e84364d4ead591d6204ae5fea8b1d513c5e47**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230055100

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo		Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Cesar Huertas
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cb0348110c5c73298224f075172e755ba81e2746d34ac88787ce7da00f2bd55**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo: 08001418901420230055300

**CONSIDERACIONES**

Mediante Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023 proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, notificado el seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023) ordena la remisión de los expedientes o demandas que a continuación se detallaran en cuadro adjunto al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Barranquilla.

Igualmente se aclara que se procederá con la remisión de cuarenta y nueve (49) expedientes al similar Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, toda vez que del radicado 08001418901420230048500 al 08001418901420230049800, este despacho judicial, realizó el examen admisión.

Bajo las anteriores consideraciones, las demandas que se remitirán son las siguientes:

<b>Radicado</b>	<b>Clase de proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>
08001418901420230050000	Ejecutivo	Itaú Colombia S.A	Ángel Alberto Barrio Santizo
08001418901420230050100	Verbal de responsabilidad civil Extracontractual	Jeffrey Moreno Cruz	Farid Gregorio Torres Palis
08001418901420230050200	Ejecutivo	Rubén Contreras Noriega	Farides Sáenz Sierra
08001418901420230050300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Pais Bisbicus Omar
08001418901420230050400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nancy Neudith Noriega Rivas
08001418901420230050600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Sadith Isabel Vergara Solano
08001418901420230050800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Eva María Palacio Santiago
08001418901420230050900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva La Carioca	Isaac Neil Barrios Núñez Ángel Jiménez Benavides
08001418901420230051000	Verbal	Administradora Colombiana de Pensiones	Gabriela Doris Isaza Bernal



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230051100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Johnny Burgos Peñana
08001418901420230051200	Ejecutivo	Conjunto Residencial Ciudad Real II	Manuel Vives González y Cía. Ltda.
08001418901420230051300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Lucy Brand Artuaga
08001418901420230051500	Ejecutivo	Cooperativa Al Credit	Jesús Humberto Aristizabal
08001418901420230051600	Ejecutivo	Rimsa Group S.A.	Ronald Antonio Miranda Pérez
08001418901420230051700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Olga Castañeda Carreño
08001418901420230051900	Restitución de bien inmueble	Banco de Occidente	El Sultán Gastronomiche S.A.S.
08001418901420230052000	Ejecutivo	Compañía de Financiamiento	Julieth Paola Pedriguez Jiménez
08001418901420230052100	Ejecutivo	Compañía de Bienes y Servicios Inmueble	Bianca Liz Ochoa Bornachea
08001418901420230052200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Nathalie Roció Ballestas Castillo
08001418901420230052300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Amelis Yacira Arteaga Muñoz
08001418901420230052400	Ejecutivo	Cooperativa Para el Servicio de Empleados y Pensionados	Julio Antonio Muñoz Vega
08001418901420230052500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Operaciones y Servicios Avaes	Juan David Montoya Hardy Luis Fernando Negrete Villadiego
08001418901420230052700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro y Crédito San Luis	Albero Jose Castro Cuentas



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230052800	Ejecutivo	Banco Av. Villas	Gladys Olivero Borrero Sofía De
08001418901420230052900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Ana Banda Isidora Banda
08001418901420230053000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	José Luis Vargas Sánchez
08001418901420230053100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover	Adriana Patricia Armenta Romero
08001418901420230053300	Ejecutivo	Cooperativa Multihumana de Servicio	Almilcar Antonio Acosta Sánchez Ana Tulia López Santos
08001418901420230053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito Coophumana	Angely Stephaine Pelufo Gelvez
08001418901420230053500	Ejecutivo	Cooperativa de Asistencia Jurídica Integral Coopjuridica	Herederos Indeterminados Del Causante Junco Urruchurto Antonio José
08001418901420230053600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios W	Luis Fernando Pertuz Marchena
08001418901420230053800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Giovanny Ahumada Theran
08001418901420230053900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Cobro Oportuno	Pedro Pacheco Hernández
08001418901420230054000	Ejecutivo		



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

		Fluid- S.A.S.	Pack	Sprink S.A.S.	Point
08001418901420230054100	Ejecutivo	Conjunto Residencial Palma Mayorca	de	Tatiana Pomar	Luisa Ortega
08001418901420230054200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Alberto Nacogui	Gil
08001418901420230054400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nelson Rangel	Dionisio Obregón
08001418901420230054500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Johanna Rua	Cintia Martínez
08001418901420230054600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Isaac Vergel	Segundo Vega
08001418901420230054700	Ejecutivo	Carlos Díaz	Andrés Beltrán	Pablo Huertas	Cesar
08001418901420230054800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Aura De	Lidia Arco Barrera
08001418901420230054900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Patricia López	Carvajal
08001418901420230055000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Nathalie Ballestas	Roció Castillo
08001418901420230055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Paula Martínez	Parménides Cruz
08001418901420230055300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana		Elvia Lozano	Esther Vázquez
08001418901420230055400	Verbal	Rubi Del Socorro Alemán		Domo S.A.S.	Medica
				Enrique Rueda	Sampayo
				Delaney Molina	Molina



**JUZGADO CATORCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
DE BARRANQUILLA**

Correo institucional: [j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14prpcbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

08001418901420230055500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	Alonso Yucana Matapi
08001418901420230055600	Ejecutivo con Garantía Real	Banco AV Villas	Luis Alfredo Cardozo Vergara
08001418901420230055700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coophumana	María Jesús Samboni Mutumbajoy

Por lo tanto, el Juzgado resuelve:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Cumplir lo ordenado en el Acuerdo No. CSJATA23-310 de fecha junio 15 de 2023, notificado el 06 de julio de 2023 y en consecuencia remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veintitrés (23) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla por redistribución.

**SEGUNDO:** Por Secretaria, remítase a través del correo institucional el presente auto y correspondiente acceso al expediente digital al Juzgado 23 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, así como dar salida a través de la plataforma TYBA (Justica XXI web)

**TERCERO:** Por Secretaria, háganse las anotaciones físicas y digitales a que haya lugar.

Notifíquese  
La Juez,

MONICA ELISA MOZO CUETO

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Por anotación de Estado notifico el presente auto hoy 14 -07-2023

DIANA CAROLINA LARRARTE BUELVAS  
Secretaria

Firmado Por:

Monica Elisa Mozo Cueto

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 014 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4ce45cf230196468f17ea334cc259d8bae274b595d8b1c1f3559848249dcc94**

Documento generado en 13/07/2023 05:23:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>